

ΩΒΓ

CURIOSITAS, DUBITARE, INVESTIGARE

Omega Beta Gamma

ISSN 2312-4776

Documento de Trabajo
Nº 03-2015

**SEGREGACIÓN RESIDENCIAL Y TERRITORIO: UNA APROXIMACIÓN
A LA TEORÍA DE LA PERCEPCIÓN**

por

Alexandra López

Febrero 14, 2015



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima - Perú

Serie de Documentos de Trabajo OMEGA BETA GAMMA

El principal objetivo de la «Serie de Documentos de Trabajo OMEGA BETA GAMMA» es difundir los avances de investigaciones conducentes a futuras publicaciones de artículos científicos así como de textos resultantes del proceso de enseñanza de los profesores del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; incluyendo publicaciones de investigadores nacionales e internacionales de otras instituciones de educación superior.

La «Serie de Documentos de Trabajo OMEGA BETA GAMMA» es promovido y desarrollado por un colectivo de profesores del Departamento de Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

COMITÉ EVALUADOR

Hugo Sánchez, DIRECTOR

Alfonso L. Ayala, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

Juan M. Cisneros, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

José A. Chumacero, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

Hugo Sánchez, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

Documento de Trabajo OMEGA BETA GAMMA, Nro. 03-2015, febrero 2015.
International Standard Serial Number ISSN 2312-4776

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Facultad de Ciencias Económicas
Av. Venezuela, cuadra 34.
Teléfono 619-7000, anexo 2231.
Lima 01
Perú

SEGREGACIÓN RESIDENCIAL Y TERRITORIO: UNA APROXIMACIÓN A LA TEORÍA DE LA PERCEPCIÓN

Alexandra LÓPEZ*
Universidad del Tolima

Febrero 14, 2015

Resumen

Cuando los seres humanos toman decisiones a diario, pareciera que se hace como un hábito. Sin embargo no lo es, su toma de decisiones afecta su presente, su futuro y el entorno en el que habita, hasta tal punto que pueden llegar a ser decisiones irreversibles. Es así como es importante entender la teoría de la perspectiva, que en gran parte es la que permite que los seres humanos se ubiquen en un territorio y no en otro, de tal manera que pueden influenciar en la transformación de la territorialidad que allí se genere. En éste documento se explica que la teoría de la perspectiva influye en la toma de decisiones de donde se ubican los individuos en un territorio por el conocimiento de información que tenga del entorno en el que han vivido, de tal manera que los seres humanos puede producir un fenómeno como el de la segregación.

Palabras claves: Toma de decisión, Teoría de la prospectiva, Territorio, Segregación.

Clasificación JEL: D08, D07, R23.

*B. Sc. Economía, Universidad del Tolima; M. A. Economía (c), Universidad Nacional de La Plata y Doctorando en Estudios Territoriales, Universidad de Caldas. Integrante del Grupo de Investigación Economía y Territorio de la Universidad del Tolima. Contacto: alexandra.2511516637@ucaldas.edu.co

1. Introducción

Este documento es importante en la medida que estudia la existencia de la segregación residencial y el territorio, desde el punto de vista de la teoría de la percepción. Por ejemplo Ramachandran (2011) indica que el problema no es si se tiene acceso o no a una imagen o si ella está constante o no, el inconveniente es la percepción que se tiene de ella, es decir, el problema al que se busca encontrarle solución o al menos explicación está ligado con el funcionamiento del sistema cognitivo y la percepción que es la que cambia, debido a que permite que el individuo tenga un juicio e interpretación de la situación.

Es así, como el acelerado crecimiento urbano originado principalmente por la migración del campo a la ciudad, por el conflicto armado y procesos económicos como la globalización, han provocado un crecimiento de la urbe de forma desorganizada, donde se crean entre otras cosas asentamientos informales que profundizan la desigualdad urbana, al presentarse este fenómeno se puede producir segregación residencial socioeconómica, lo cual generaría aislamiento de los distintos grupos de población que conforman una comunidad. Las situaciones anteriores, todas ellas han sido generadas por la percepción que tienen los seres humanos de su entorno como por ejemplo de sus creencias, actitudes, preferencias y motivaciones.

Es pertinente abordar el tema en mención, porque no sólo se trata de enumerar y explicar las causas de la existencia de la segregación socioeconómica, sino también de lo que hay detrás de las tomas de decisiones de los individuos de ubicarse en un territorio y no en otro.

2. Teoría de la percepción desde la perspectiva del sistema cognitivo

La magnitud de las decisiones que tomen los seres humanos en momentos de su vida, depende en gran parte del contexto en el que se encuentren, es decir, no son las mismas consecuencias que tienen las decisiones de un jefe de hogar en su entorno familiar a las de una persona que tiene a su cargo la economía de una nación. Es así como es importante tener en cuenta la percepción que tienen los seres humanos del territorio que habitan y por ende de las personas con las que se relacionan en su diario vivir.

Como indica Mcfadden [10], en su mayoría las anomalías en el proceso cognitivo son el resultado de errores por parte del papel de la percepción (creencias, actitudes, preferencias y motivaciones) la cual almacena, recupera y procesa información que lleva a generar una decisión la cual no conduce a elecciones racionales al menos en sentido estricto. Los individuos podrían ajustarse a un modelo racional (modelo Chicago-Man) pero no lograrían acomodarse de forma completa en todos sus aspectos (de percepción, de preferencia, y de racionalidad de los procesos) esto obedece a que los seres humanos tienen diferentes perspectivas sobre lo que esperan en ganancias y pérdidas, esto se debe a que los seres humanos tienen dentro de sí preferencias particulares las cuales se van acomodando de acuerdo a la situación que se les presenta, lo que puede alterar el comportamiento de elección aun así tengan las señales adecuadas en el entorno.

Al tener las personas capacidad limitada de elección a causa de su comportamiento irracional, como consecuencia de que el modelo económico Chicago-Man se le suman aspectos desde lo social y ético hasta una estructura temporal de preferencias, que no permiten que el agente sea racional. Un error que tiene éste modelo, es precisamente el creer que un individuo toma decisiones bajo un comportamiento irracional porque no solo es influenciado por el ámbito económico, sino también por el social y lo ético; se indica que es un error porque los seres humanos se caracterizan por combinar «todo lo que traemos en nuestros genes con lo que hemos aprendido acerca de lo que debe ser nuestro comportamiento territorial para actuar en consecuencia. A muchos de esos actos los denominamos hábitos (que se confunden de forma muy errónea con instintos) pero son, en realidad, creaciones culturales» [2, p. 62].

Como plantearon Von Neuman y Morganstein las preferencias que tienen los agentes cumplen con determinados requisitos, por lo tanto se puede decir que el comportamiento frente a esas preferencias

podría explicarse en condiciones de incertidumbre de forma simple debido a que basan sus decisiones en la utilidad esperada, sin embargo no es tan simple después de todo. Von Neuman y Morganstein, indican que las decisiones de los individuos se toman bajo incertidumbre apoyando sus decisiones en la utilidad esperada que se va a obtener por los pagos y no por los pagos en sí. Al encontrarse el ser humano en un contexto de incertidumbre con las funciones de utilidad esperada (que pueden tomar la forma de situaciones de aversión, neutralidad o gusto por el riesgo), el foco en la determinación de las percepciones, y en las estrategias de selección y simplificación de información que explícita o implícitamente emplean los agentes para tomar una elección, puede darse si se tiene en cuenta que contienen las percepciones de los individuos ante una situación en la cual deban elegir una de varias opciones.

Por otra parte, el modelo de juicios generalizados de similitud se utiliza cuando los agentes al momento de tomar decisiones no son capaces o no quieren distinguir entre las alternativas en términos de sus utilidades esperadas, el cual resulta ser un primer paso dentro de éste modelo. Al no tener ninguna elección, en el segundo paso se evalúan la comparación entre los premios y sus probabilidades de tal forma que determine cual elección tomar.

Tversky y Kahneman [9] indicaron que cambios sencillos en la presentación de los problemas de decisión podían incurrir en diferentes preferencias en las respuestas para un mismo problema. La teoría de la perspectiva (término *framing*) de estos autores, dice que los agentes que toman decisiones tienen aversión al riesgo en el campo de las ganancias y caso contrario en un campo de las pérdidas, por lo que los individuos toman una postura diferente frente a cada situación (ganancia o pérdida). Por lo tanto, la vinculación que tienen los efectos del marco de referencia (*framing*) y el modelo de juicios generalizados de similitud es que ambas son teorías descriptivas, y que pueden servir de apoyo para describir la forma en como los agentes realmente toman decisiones pero no como una guía de conducta racional, que es lo que se ha venido analizando hasta el momento, el comportamiento no racional de los individuos.

Es así, como se puede decir que una de las razones por las cuales la percepción humana no es probable que tenga límite, se debe a que tienen estímulos sensoriales que son los que ayudan a que respondan de forma aleatoria cuando tienen estímulos relativamente similares en su toma de decisiones.

3. Territorio y territorialidad

Distintos autores entre ellos Giménez [7] han indicado que los procesos de globalización no han logrado beneficiar a toda la población a la que ha llegado. Tal como era su objetivo inicial a partir del siglo XX, la globalización consistía en la integración económica entre dos o más países de tal manera que sus actividades económicas fueran de libre circulación a través de sus fronteras geográficas, teniendo como telón de fondo el intercambio de bienes y servicios que pudiera exportar a otro país(es) que no los produjeran y viceversa. Sin embargo, las experiencias de la integración económica en la actualidad han promovido además de una desintegración económica (para los países tercermundistas en especial) también han suscitado una «descomposición de los territorios» como lo indica Badie [?] (como se manifiesta en [7, p. 20]).

Pero la globalización deja una lección que para este documento es importante destacar desde el punto de vista de los teóricos neoliberales, tal como lo indica Giménez [7, p. 21] «los territorios siguen siendo actores económicos y políticos importantes y siguen funcionando como espacios estratégicos como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las “excepciones culturales”, pese a la presión homologante de la globalización». Se recalca la anterior cita, ya que a pesar que exista en la actualidad un mundo globalizado, éste no solo tiene repercusiones desde el punto de vista económico, también las tiene en la distribución del territorio como consecuencia de ello.

Al concepto de territorio se le han dado definiciones distintas (algunas no muy lejos de otras) debido a los usos múltiples que le pueden dar en la vida diaria los seres humanos. Para Giménez [7, p. 22] el «territorio sería el resultado de la apropiación y la valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, una “producción” a partir del espacio inscrita en el campo del poder por las relaciones

que se ponen en juego (...)»; de tal manera que el territorio como organización del espacio responde a las necesidades económicas, sociales y políticas de las personas que lo ocupan. El territorio no solo es una ubicación en el espacio en donde se desarrolla la vida humana, teniendo en cuenta además su organización político-administrativa, sino que también «el territorio (...) es también nuestro referente de ubicación social y, por tanto, el referente para nuestro comportamiento en la relación con los demás, en cada instante de nuestra vida» [2, p. 61].

Por su parte Monnet [12], indica que el territorio es un espacio territorializado por un actor geográfico que identifique a quien le corresponde y quien lo produjo, así es como divide el concepto de territorialización entre areolar y reticular, la primera hace referencia al territorio como una superficie continua, manifestándose así en la realidad geográfica mediante las formas canónicas de la propiedad (privada) y del Estado-Nación occidental moderno. La territorialización reticular indica que los individuos se relacionan con el espacio de forma directa e inmediata con el lugar.

Entonces, así como el territorio no tiene una única definición, por lo tanto el concepto de territorialidad tampoco. Mientras Liffman [8, p. 213] basa su concepto de territorialidad en la muerte y en la ancestralidad indicando que «es claro que esta experiencia (fenomenológica) y la producción social del territorio como un conjunto de lugares politizados experimentado personalmente, forma parte clave de lo que yo entiendo por territorialidad». Por su parte Sack [17, p. 194-195] indica que su concepto de territorialidad se enfoca desde el punto de vista del territorio específico, es así como define que la «territorialidad es el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar gente, elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica». Ésta área puede ser denominada «territorio específico».

Para efectos de este documento el concepto de territorio se entiende como la organización del espacio que responde a las necesidades económicas, sociales y políticas de las personas que lo ocupan, es así como se asume el concepto de territorialidad como:

«(...) un despliegue permanente de múltiples escalas, que se pueden ver como anillos a partir de uno mismo: hay una territorialidad inmediata que es nuestro cuerpo; un segundo nivel se define por las relaciones íntimas con nuestros allegados más cercanos a quienes, por lo general llamamos familia; un tercer nivel se define como la comunidad, esa unidad mínima con la que compartimos un universo de significados; un cuarto nivel consiste en la unidad mayor en la que se articulan las pequeñas comunidades locales que forman una sociedad; y así continúan los circuitos de articulaciones en forma sucesiva» [2, p. 6].

Teniendo en cuenta que la territorialidad tiene dos dimensiones que son la material y la simbólica (la primera con sus paisajes y la segunda con sus significados); las personas crean su propio sentido de relación espacial y temporal. Es así, como si se tiene en cuenta que la segregación residencial no es un fenómeno propio de las grandes ciudades es posible acercar el concepto de territorio como uno de los componentes de la segregación.

4. Segregación residencial

De acuerdo a Rodríguez [14] existen dos tipos de segregación la sociológica y la geográfica, la primera corresponde a la concentración de tipos de población que se alejan de la interacción entre grupos sociales y la segunda indica el alejamiento de los grupos sociales en el espacio físico, sin embargo la presencia de una no significa la presencia de la otra. Por su parte Sabatini [15], indica que el concepto de segregación tiene una definición compuesta que está conformada por tres dimensiones objetivas y subjetiva; para la primera, las dos dimensiones que la ocupan son el grado de concentración espacial que existen de los grupos sociales y la homogeneidad social que tienen las diferentes áreas internas de lo que son las ciudades y la dimensión subjetiva, se relaciona con el prestigio y/o desprestigio de los diferentes barrios de la ciudad teniendo como marco de referencia. A las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios. En un extremo, el prestigio social de los barrios suele ser base de negocios inmobiliarios para los

promotores y capitalización de plusvalías (rentas del suelo) para sus residentes; y en el otro extremo de la escala social, la estigmatización de los barrios contribuye a formas variadas de desintegración del cuerpo social [15, p. 7].

La segregación urbana (o residencial) puede definirse como «tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía» indican Borja y Castells [4] (como se manifiesta en Valdés [18]). Es así como se puede indicar que la segregación residencial de acuerdo a Rodríguez [14] es una línea de la segregación territorial y ésta se refiere básicamente a que los individuos se diferencian por su ubicación (vivienda) geográfica, por lo tanto la segregación residencial se puede definir de acuerdo a lo planteado por Sabatini [15, p. 11], que «corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales», es así como Molina [11, p. 335] indica que la segregación espacial se relaciona con la diferencia de que la «distribución geoespacial de poblaciones con condiciones sociales similares, no solo asociadas a características socioeconómicas».

Para el caso de Estados Unidos se ha abordado la segregación residencial desde el punto de vista racial, mientras que para Latinoamérica los pocos estudios abordados desde la segregación residencial han sido desde lo socioeconómico, dejando de lado otros tipos de segregación del espacio urbano. Cabe aclarar, que la segregación se empezó a dar como fenómeno urbano a raíz de los procesos de globalización que ha dejado polarizadas las ciudades a donde ha llegado y además ha profundizado la división de clases sociales, que para el caso de Colombia se denota a través de la estratificación.

Al determinar que la segregación residencial identifica a los grupos humanos como «parte de», se puede indicar la segregación residencial como la definen Sabatini, Cáceres y Cerda [16, p. 12] para efectos de este documento es «el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades».

La segregación residencial es una consecuencia de sucesos como el rápido crecimiento urbano, que no fue solo en Europa sino también en Latinoamérica, el cual se ha generado entre otras razones por la industrialización a partir del siglo XX, generando consigo un desarrollo desigual, en aquellos territorios deprimidos que los emigrantes llegaron a ocupar en las urbes.

Sin embargo, un rasgo característico de la urbanización en América Latina es el crecimiento poblacional urbano en especial por la movilidad del campo a la ciudad, lo cual ha generado creación de asentamientos urbanos informales compartiendo entre ellos niveles de pobreza, que hacen que sus pobladores construyan en zonas de riesgo porque, el objetivo es tener un techo donde vivir sin medir la degradación ambiental que causen, zonas que están lejos de ser territorios de progreso, que no cuentan con servicios públicos básicos adecuados y que además son ambientes donde la violencia se propaga como consecuencia del desplazamiento forzado que genera el conflicto armado (caso de Colombia). Es así, como al no contar con empleo formal y pertenecer por lo regular a familias numerosas, se crean bandas delictivas que luego se convierte en un círculo vicioso que hace cada vez más que la brecha en cuanto a espacio entre ricos y pobres sea más grande.

También debe tenerse en cuenta, que otra dimensión que genera segregación residencial se debe al mercado inmobiliario, debido a que «la desigualdad en el ingreso y las prácticas discriminatorias en el mercado de vivienda conducen a la concentración desproporcionada de minorías étnicas en determinadas zonas urbanas al interior de las áreas metropolitanas».¹ Es así, como la construcción de conjuntos cerrados se hace más prominente, promoviendo así un blindaje de las clases medias y altas frente a los problemas sociales que generan las clases bajas (violencia, creación de bandas delictivas, entre otros).

¹Véase [4].

5. Segregación residencial y territorio: Una aproximación a la teoría de la percepción

Las anteriores reflexiones dejan al descubierto que la organización del espacio llamado territorio, no solo responde a las necesidades económicas sino también a las sociales y políticas que lo ocupan; no se organiza de manera improvisada ni mucho menos por azar. Si bien es cierto, no se puede decir que el desplazamiento forzado como consecuencia de la violencia que existe, por ejemplo en Colombia, no sea una situación improvisada en el momento que la población rural tenga que salir de un momento a otro de su lugar de residencia para proteger su vida de los grupos subversivos, no obstante, si se puede decir que los individuos al verse obligados a desplazarse de las zonas rurales a la ciudad, están en un momento en el que deben elegir de acuerdo al contexto en el que se encuentran, cuál es su mejor opción para proteger su vida y la de sus familias con lo poco que tengan a la mano (hablando económicamente).

Por ejemplo, un campesino que tiene una familia de ingresos medios (que está dispuesta a acogerlo) en la ciudad más cercana de la zona rural en la que se vio obligado a irse, toma la decisión de irse temporalmente a vivir con esa familia mientras se ubica laboralmente o puede retornar a su lugar de origen. Sin embargo, no le queda igual de fácil tomar la decisión a otro campesino que no tiene un lugar a donde llegar en la ciudad más cercana de la zona rural de donde haya sido desplazado, y que contrario al campesino del primer ejemplo éste debe escoger si quedarse y esperar a que la situación en su lugar de residencia en zona rural mejore o por el contrario empeore y puedan llegar hasta acabar con su propia vida, o irse a una ciudad que para él es desconocida e inhóspita, de tal manera que deba llegar a improvisar y aventurarse a proteger su vida sin saber a ciencia cierta si huir a un lugar desconocido sea su mejor opción.

El ejemplo anterior del desplazamiento forzado, es una característica propia de un país como Colombia y que ha sido una de las causas (entre otras, como movilidad del campo a la ciudad por deterioro de la producción agrícola, la reestructuración de una economía global) por las cuales se ha incrementado la movilidad del campo a la ciudad y que ha acrecentado la segregación residencial en un país como éste, donde la población que se localiza en una zona por sus condiciones económicas y sociales bajas, se aparta de otra población con condiciones opuestas. De ésta manera, se va disipando el tejido social de las relaciones en ambas poblaciones teniendo un efecto cíclico que multiplica el aislamiento.

Entonces, si se tiene en cuenta que el ser humano al tomar decisiones, su sistema cognitivo presenta anomalías como producto de la percepción que él tiene de su entorno como sus creencias, actitudes, preferencias y motivaciones se tendrá que sus elecciones serán racionales pero no en sentido estricto. Es así como la desigualdad medida a través del ingreso, un bajo acceso al mercado laboral, un inadecuado acceso a la vivienda digna y una inadecuada distribución de los recursos urbanos, conllevan a la concentración de personas con condiciones similares en zonas específicas dentro de la ciudad, no solo desde el punto de vista económico sino también desde su estructura social.

Es por ello que las personas que presenten las características expuestas anteriormente, se ubican en territorios que luego se distinguen por estar segregados de manera socioeconómica, debido a que no percibieron otro entorno distinto al ya nombrado. Otra situación sería, si una persona con éstas mismas características y que se ubica en una zona altamente segregada pudiera tener más y mejor información de la que ya percibe en el barrio en el que crece, o al colegio al que ha ido para que de ésta forma los efectos económicos fuertes que puede llegar a tener de ese entorno no lo afecte y pueda tener a futuro una condición socioeconómica mejor.²

De ahí la importancia de que los seres humanos procuren no tener información parcializada (de solo su entorno), que en cuanto a su ubicación en el territorio lo que hacen es integrarse en áreas socialmente homogéneas en una localización geográfica, en un contexto heterogéneo y que dificulta posiblemente la interacción con otros grupos sociales se conoce como segregación residencial.

A lo que se quiere llegar con la reflexión anterior, es que la toma de decisiones desde el punto de vista de la teoría de la perspectiva genera un impacto en la organización del territorio y los fenómenos

²Ver [5].

que allí suceden como el de la segregación residencial. Es así como en Bauman [3, p. 65] se encuentra que «los vecindarios cercados, espacios públicos rigurosamente vigilados y de acceso selectivo, guardias armados en los portones y puertas electrónicas; todos ellos son recursos empleados contra el ciudadano indeseado»; ese ciudadano indeseado que no ha sido capaz de conectarse a las redes supranacionales como consecuencia del ensanchamiento de los mercados y que por lo tanto quedan arrinconados en sus reductos sociales como indica García [6]. Es así como Morley [13, p. 142] hace mención a la comunidad cerrada como producto de la hipermovilidad que está dando en la vida posmoderna y que se convierte en una tendencia a la segregación residencial «ya que quienes tienen los medios económicos se alejan del mundo conflictivo de la decadente esfera pública. Aunque las comunidades cerradas adoptan formas distintas».

Por su parte, en Vergara [19, p. 15] se encuentra que los lugares permiten «habitar territorios como redes de lugares». Así, las personas no necesitan estar en una cárcel para sentirse reclusas o presas de su libertad debido a sus «carencias económicas, luego porque adheridas a ellas están otras carencias sociales, culturales, políticas y psicológicas» que impiden que ellas puedan estar en el territorio al que desean pertenecer.

6. Conclusiones

Éste documento presenta un esbozo de las distintas definiciones que existen sobre segregación, territorio y la teoría de la perspectiva. El propósito de este documento es dar a conocer la implicancia que tiene la teoría de la perspectiva en la toma de decisiones de grupos de personas que por sus condiciones socioeconómicas conforman áreas socialmente homogéneas en una localización geográfica y en un contexto heterogéneo que dificultan posiblemente la interacción con otros grupos sociales. Esto es que para el ser humano la segregación podría ser natural, debido a que para el ser humano es inherente vivir con los de su mismo grupo en un mismo territorio.

Es así como se puede decir que a pesar que el agente pueda tener múltiples alternativas de decisión frente a un problema (por ejemplo ubicarse en un territorio y no en otro), no es del todo cierto que con esas alternativas tenga la seguridad para tomar una decisión. Esto se puede deber a que la información tiene límites, no está al acceso pleno de todas las personas, además que la información que exista se presenta en el entorno de formas diferentes; que pueden hacer que las personas tengan distintos puntos de vista sobre una misma situación.

Por último, se podría decir que la memoria se convierte en una fuente importante de información, a tal punto que puede tergiversar (a favor o en contra de la toma de decisiones) lo que se observa en el entorno, es así como el agente decisor así tenga la información suficiente también puede encontrarse en situaciones de inatención racional.

Referencias

- [1] Aparicio, C. (2012). *Desigualdad socio-espacial y relaciones de sustentabilidad social en lugares de contraste residencial al norte del Área Metropolitana de Monterrey*. (Disertación Doctoral sin publicar). Monterrey: Universidad Autónoma de Nueva León.
- [2] Ardila, G. (2006). «Ingeniería y territorio: una relación política indisoluble». *Revista Palimpsestus*, 5, 60-67.
- [3] Bauman, Z. (2001). *En La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- [4] Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- [5] Durlauf, S. (2002). «Groups, Social Influences and Inequality: A Memberships Theory Perspective on Poverty Traps». *Working Paper 18*, Social Systems Research Institute, University of Wisconsin.
- [6] García, N. (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- [7] Giménez, G. (1999). «Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural». *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5 (9), 25-57.

- [8] Liffman, P. (2009). «Territorialidad discursiva. Lenguaje, poder y geografía». En: *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, M. Chávez et al. (editores), Zamora: El Colegio de Michoacán, 201-225.
- [9] Kahneman, D. y Tversky, A. (1979). «Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk». *Econometrica*, **47** (2), 263-292.
- [10] McFadden, D. (1999). «Rationality For Economists?». *Journal of Risk and Uncertainty*, **19** (1-3), 73-105.
- [11] Molina-López, L. (2008). «Barrancabermeja: Segregación socioespacial y desequilibrios funcionales». *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, **1** (2), 332-347.
- [12] Monnet, J. (1999). «Globalización y territorializaciones “areolar” y “reticular”: Los casos de Los Angeles y la Ciudad de México». En: *Memorias del V Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio*, Toluca. Universidad Autónoma del Estado de México.
- [13] Morley, D (2005). «Pertenencias. Lugar, espacio e identidad en un mundo mediatizado». En: *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, L. Arfuch (editora), Buenos Aires: Editorial Paidós, 129-168.
- [14] Rodríguez, J. (2001). «Segregación residencial socioeconómica: ¿Qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando, ¿importa?». *Serie Población y Desarrollo 16*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- [15] Sabatini, F. (2003). «La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina». *Serie Azul 35*, Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- [16] Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). «Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción». *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, **27** (82), 21-42.
- [17] Sack, R. (1991). «El significado de la territorialidad». En: *Región e historia en México (1700-1850)*, P. Pérez (editor), México: Universidad Autónoma Metropolitana, 194-204.
- [18] Valdés, E. (2007). «Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba». *Alfilo Revista Digital de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba*, **3** (18).
- [19] Vergara, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. México: ENAH-INAH-Navarra.